



ACTA REUNIÓN 1/2019 JUNTA DIRECTIVA

ASISTENTES

PRESIDENTE	: D. Lázaro Julio Pernas López
VICEPRESIDENTA	: D ^a . Susana Santos Menéndez
VOCAL	: D ^a . Martha Moya Laos
ASESORES (con voz y sin voto)	: D. Juan Carlos Cerdá Aragonés : D ^a . Laura Paz Abelleira : D. Luis Ignacio Pardo Lozano
SECRETARIO (con voz y sin voto)	: D. Luis Ángel Melero Martín

En Gijón, en el hotel Silken Ciudad Gijón, siendo las 18:15 horas del día 9 de febrero de 2019, se reúne la Junta Directiva de la RFEBS, presidida por D. Lázaro Julio Pernas López, asistiendo las personas reseñadas anteriormente.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se inicia el estudio del Orden del Día de la reunión.

1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

No habiéndose presentado ninguna observación sobre su contenido, el Sr. Presidente somete a votación el Acta de la reunión anterior, celebrada en Zaragoza el día 1 de diciembre de 2018, siendo aprobada por unanimidad.

2º INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

Toma la palabra el Sr. Pernas, informando sobre los siguientes asuntos:

Campeonato de Europa Absoluto de Béisbol 2021: Informa el Sr. Presidente que en la última reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Europea de Béisbol, a la que asistió el Secretario General de la RFEBS, se planteó la posibilidad de aumentar a 16 el número de equipos participantes en el Campeonato de Europa Absoluto de Béisbol 2021, por lo que la solicitud de organización de esta competición presentada por la Federación Española deberá replantearse, ya que se hizo pensando en una competición con 12 equipos, como venía siendo hasta ahora, y un aumento de 4 equipos supondría una modificación del presupuesto, de los días de competición, de los terrenos de juego a utilizar, y otras circunstancias que será necesario valorar.



Torneo Masters de Sófbol: Explica el Sr. Pernas que durante la celebración de los Congresos de la Confederación Europea de Béisbol (CEB) y de la Federación Europea de Sófbol (ESF), el Secretario General ESF Ami Baran y la Vicepresidenta ESF Mette Nissen-Jakobsen se dirigieron al Secretario General de la RFEBS para que por parte de la Federación Española se valorara la posibilidad de organizar en Sant Boi, en octubre de 2019, un Torneo Masters de Sófbol, tanto femenino como masculino, para jugadoras y jugadores mayores de 35 años, habiéndose recibido posteriormente por correo electrónico en la RFEBS la solicitud formal para la autorización de esta competición por parte de la RFEBS.

Anteproyecto de Ley del Deporte: Indica el Sr. Presidente que se encuentra en estudio la elaboración de una nueva Ley del Deporte (la actual data del año 1990), habiéndose elaborado un anteproyecto que ha sido enviado a las Federaciones Deportivas Españolas para la presentación de alegaciones, habiéndose constatado en distintas reuniones la opinión contraria de las Federaciones a algunos puntos del anteproyecto.

Presupuesto RFEBS 2019: Informa el Sr. Pernas que, a día de la fecha, no se ha publicado todavía la convocatoria de ayudas a Federaciones Deportivas Españolas para el año 2019, por lo que es imposible hacer un proyecto de presupuesto para este ejercicio, y habrá que planificar la temporada asumiendo un posible déficit que sería cubierto con el fondo social de la RFEBS.

3º ADJUDICACIÓN DE SEDES DE LAS COMPETICIONES ESTATALES POR CONCENTRACIÓN 2019.

Interviene en este punto del Orden del Día el Sr. Pardo, informando del estudio que ha realizado sobre las solicitudes presentadas para la organización de las Competiciones Estatales por Concentración 2019, debatiéndose la adjudicación de sede de cada una de estas competiciones y adoptándose, por unanimidad en todos los casos, los acuerdos que figuran recogidos en la Circular: TEC/06/19 (COMPETICIONES ESTATALES POR CONCENTRACIÓN 2019), de fecha 11 de febrero.

4º PROPUESTAS PARA EL SALÓN DE LA FAMA.

Informa el Sr. Presidente que se ha recibido una única propuesta para su debate en este punto del Orden del Día, presentada por el Director de Competiciones, Sr. Pardo, solicitando la inclusión en el Salón de la Fama de la RFEBS del árbitro Salvador Rodríguez Fernández, en atención a su dilatada trayectoria, tanto en el béisbol nacional como internacional.

Puesta a votación la propuesta, es aprobada por unanimidad, indicando el Sr. Pernas que la entrega de las distinciones que acreditan las últimas inclusiones en el Salón de la Fama de la RFEBS, se efectuará en el Torneo conmemorativo del 75º aniversario, en el caso de Ricardo Coria y Salvador



Rodríguez, en tanto que la entrega a Blanca García se efectuaría en Zaragoza con ocasión de la fase de ascenso a División de Honor de Sófbol.

5º ASUNTOS VARIOS.

En este punto, se producen las siguientes intervenciones:

El Sr. Pardo, Director de Competiciones de la RFEBS, explica que quedó pendiente en la reunión de la Comisión Delegada celebrada en diciembre de 2018, adoptar una decisión sobre si el Campeonato de España Sub-13 de Sófbol se celebraría con o sin máquina de lanzar, habiendo realizado una consulta a los posibles equipos interesados en participar en esta competición, que obtuvo una escasa respuesta, indicando que en una próxima reunión de la Comisión Delegada presentará una propuesta del Comité Técnico Nacional a este respecto, además de otra propuesta de cambio de edades en las competiciones estatales de sófbol a partir de la temporada 2020, que pasarían a ser Sub-18 y Sub-15 en lugar de Sub-19 y Sub-16.

La Sra. Santos, Presidenta del Colegio Nacional de Anotadores, indica que el Manual de Anotación de la RFEBS está equivocado, y es preciso modificar la parte correspondiente al sófbol. Asimismo, indica que en breve enviará el Reglamento de Régimen Interior del Colegio Nacional de Anotadores.

La Sra. Moya informa que en el mes de marzo asistirá a una reunión de la Comisión Mujer y Deporte del Comité Olímpico Español, indicando que esta Comisión, en la práctica, carece de actividad.

El Sr. Pernas informa que en unas semanas saldrá publicado el tercer libro que ha escrito sobre la historia del béisbol en España, que abarca desde 1961 a 1975, explicando que en esa época se sitúa la aparición del sófbol en España.

El Sr. Melero plantea sus dudas sobre el mantenimiento de la utilización del lenguaje inclusivo en las comunicaciones de la RFEBS, iniciándose un debate sobre este asunto, tras el que se acuerda mantenerlo.

Por último, el Sr. Pernas informa que se incluirá el logo del 75º aniversario de la fundación de la RFEBS en la página web, así como en el libro al que ha hecho referencia anteriormente, en los carteles de los Campeonatos de España y en cualquier otro tipo de publicación, señalando que es preciso planificar los actos conmemorativos de esta efeméride.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la reunión siendo las 20:45 horas del día de la fecha, de cuyo contenido se levanta la presente Acta, de la que como Secretario doy fe.